

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Estegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutualista de Publicidad, rue Caumartin, 61; director, Mr. Loreta.—Anuncios y correspondencia en España.

al Administrador.—Tel. 887

Por caridad y patriotismo

Se trata de unos compatriotas nuestros, emigrados en la capital de la República Argentina. Esos desgraciados, ausentes de esta hermosa tierra, se dirigen a nosotros, y con la elocuente voz de la sinceridad, sin afectos gramaticales ni artificios de lenguaje, dicen lo que a continuación copiamos:

«A España.—Hoy tus hijos a ti acuden en demanda de auxilio, faltos de trabajo en esta República; agobiados de pesadumbres y miserias, te suplican, patria querida, tan generosa y grande, extiéndis tu poder a los españoles que aquí perecen: obreros desgraciados que no han cometido más delito que salir de ese hermoso suelo en busca de trabajo, no queremos analizar las causas de nuestro estado con respecto al país; hástete saber, madre querida, que a contentarse se ven tus hijos sin auxilio ni protección por las calles de Buenos Aires.

«Españoles hermanos! vosotros los que recibís el aliento de nuestra querida patria, haced que los que vivimos sin hogar, los que en el escabroso laborio de la emigración nos encontramos, llegue un día que, abrazados, nuestras lágrimas os demuestren el agradecimiento del bien hecho por nuestros hijos, por nuestras débiles mujeres, seres que sufren nuestras desgracias, os lo pedimos.

«Vámonos a España»—dicen nuestros hijos, inocentes criaturas que no saben lo difícil que sin ayuda es nuestro regreso; ¿si pudiéramos volver a nuestra patria!—dicen nuestras mujeres, pobres mártires sacrificadas en aras de su cariño y abnegación; ¿si antes de salir de mi pueblo me hubiera muerto!—decimos nosotros llenos de dolor: desesperados, nace una esperanza, esperanza que debe convertirse en realidad, pues o tanto bien de vosotros se espera es real.

Ante los poderes, con el agradecimiento del que tiene la seguridad de ser atendido, exponemos que, siéndonos imposible la vida en esta República, a la nunca desmentida nobleza de España pedimos la reimpatriación, ofreciéndonos a trabajar en nuestro suelo, hasta devengar el gasto que nuestro regreso ocasionara. Siendo numerosas las familias, y no queriendo ocasionar mayores gastos, nos ofrecemos los hombres a los trabajos de a bordo, y nos conformamos con una sola comida.

Si algo puede nuestro influjo cerca del Gobierno, quede y dese por interpele. Nosotros sabemos lo que es y lo que vale esta lidalgia tierra y el pesar de su ausencia y el dolor de quien vive el ajeno de ella.

Vea el Gobierno si hay modo de conseguir que esos hermanos nuestros vuelvan al seno de la patria. Cuanto en este sentido se haga, será digno de alabanza para todos. Sería una pesadumbre para la patria consentir que, hijos de ella, abandonados de todo medio de vida, tristes, miserables, arrastraran una existencia de martirio, hablando nuestra hermosa lengua, nutriéndose de nuestra misma sangre, amparándose a la sombra de nuestra hermosa bandera, en las calles de una capital tan lejana de nuestras costas.

Nosotros esperamos que el Gobierno fije su atención preferente en este grave negocio. Mientras llega, como esperamos, la hora de poner en práctica leyes de emigración que lleven a nuestras provincias de Ultramar nuestros brazos, no hará nada de más el Gobierno reimpatriando a esos infelices.

Unimos a la suya, con este intento, nuestra súplica, con el deseo y la esperanza de que, en la medida de lo posible, se atienda. Aunque vivimos, como es sabido de todo el mundo, en época de economías, no creemos que el gasto reproductivo a la postre que pudiera ocasionar la vuelta a la patria de los infelices emigrantes de Buenos Aires, a que las anteriores líneas aluden, ocasionara al Tesoro perjuicios irreparables.

Por caridad, por humanidad y por patriotismo suplicamos al Gobierno, suplicamos al señor ministro de Estado, que fijen su ilustrada atención en este delicado y triste asunto y ayuden a esos desvalidos españoles que desde tan lejos imploran la protección de la patria, a volver a ella, libres de la penosa aflicción de la ausencia y del hambre y de la vergüenza de la miseria.

¿Será pensar osadamente, si pensamos que nuestra súplica será atendida?

Conocemos el patriotismo acrisolado de todos los señores ministros y sabemos hasta dónde llega la bondad de sus corazones. Eso fortalece nuestra esperanza.

MADRID

No ha muchos días, uno de los mejores revisores de toros de Madrid escribió un artículo notable, como todos los suyos, lamentándose de la decadencia del toro y deplorando la falta de fiereza de las reses bravas. Según el articulista, ya no hay toros de poder, ni la lidia de ellos tiene para el público el atractivo de ver al torero desafiar la muerte, ni los cornúpetos broman de dolor, sino de miedo, ni, en una palabra, tienen nada que ver los toros de hoy con aquellas tremendas fieras que dejaron muerto en la arena del circo a Pepe Hillo ó que destrozaron las entrañas de Pepete.

Cualquiera diría que las patéticas lamentaciones del citado revisero habían llegado a las praderas del Jarama ó a las orillas del Guadalquivir, y que las habían escuchado los descendientes de los Jaquetones y Lechnos. Bramidos de indignación han debido resonar en aquellos prados, y tal vez, cruzando los toros unos con otros las respectivas astas, hayan jurado, como los coristas de las zarzuelas, lanzarse a la lucha sangrientos y feroces.

Háyanlo ó no jurado, es lo cierto que en las últimas corridas han vuelto por el honor de sus divinas las reses colmenares y sevillanas. Ya se han enumerado desde este mismo lugar las desgracias taurómicas de estos últimos días, y ello nos revela de repetir lo dicho. Muertos y heridos, conmociones cerebrales y fractura de costillas, batazos homéricos y rasguaduras horribles... de todo ha habido en la ruivuelta arena de las plazas de toros.

Esto ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión, tanto tiempo ha planteada, de si deben ó no suprimirse las corridas de toros. Los gentes sensibles truenan contra el espectáculo nacional, y no cesan de repetir que él es prueba evidente de barbarie, trayendo a colación versos de Candamo y de Heredia y opiniones tan respetables como la de Jovellanos y el duque de Rivas, para deducir de ellas que la fiesta taurina es algo semejante al sello de fábrica de nuestra falta de cultura y de nuestro atraso moral ó intelectual.

No me meteré yo a discutir este punto que pertenece a la filosofía de la historia en sus relaciones con el toro. Sea en buena ó mejor dicho, en mala hora, signo de nuestra escasa civilización. En último caso, lo lamentable no es el signo, sino lo significado. Me atreveré, sin embargo, a decir una cosa. España podrá adelantarse mucho; llegará un día, que me parece algo lejano, en que nuestra patria se colocará a la cabeza de la civilización; pero si entonces han desaparecido las plazas de toros, si los juegos taurinos son tan sólo un recuerdo histórico, como son hoy los juegos de Olimpia ó de Corinto, nuestra patria habrá ganado mucho en cultura, pero habrá perdido también mucho de su carácter nacional y de sus típicas costumbres.

La fiesta de toros es un recuerdo vivo de las pasadas edades. En ella parece refugiado algo de la vida de otros siglos; algo que trae a la memoria la gentileza de aquellos caballeros que en el coso, rodeados de clamorosa multitud, desafiaban la furia del toro, arriesgando la vida por alcanzar el listón de varios matines que adornaban la cerviz del jaramo y ofreciendo, clavado en la punta de la ensangrentada lanza, a la dama que bajo el dosel de amplio tablado asistía con el corazón palpitante a la lucha del hombre y la fiera.

Es todavía la plaza de toros fortaleza cerrada, donde no ha penetrado la influencia de los tiempos exóticos. Allí todo es español, desde la bandera que flota en lo alto del circo, hasta el traje del mono sabio que saca en brazos al picador de entre las astas de la fiere. Allí las damas españolas lucen la clásica mantilla de madroños, recuerdo que al traernos a la memoria el pincel de Goya, nos habla también de las hazañas por él eternizadas en lienzos inmortales. Allí se rinde culto al valor, y allí se da el espectáculo, siempre atractivo para ojos españoles, del peligro mortal convertido en juego recreativo.

Claro es que las desgracias ocurridas en la lidia de los toros impresionan fuertemente el ánimo entre otras razones, por el contraste que ofrece la muerte en medio de la vida. Soy el primero en deplorar esos lances; pero el temor de que puedan ocurrir es uno de los que dan atractivo a las fiestas taurómicas. En esto, como en muchas cosas, digo lo que el célebre filósofo: «Conozco lo bueno, pero sigo lo malo.»

ZEDA.

EMPAREDADOS

Supone El Correo Español que el Sr. Sagasta sirve para parar toros. No lo queremos negar. Pero también sirve para excitarlos. Y eso es muy peligroso. No para los toros, sino para el Sr. Sagasta.

Nos dice un colega apreciable, aunque carlista: «Entre los señores marqués de Cerralbo y Barrio existe completa unidad de miras, completa unidad de aspiraciones, y por lo mismo, no se hallan en el caso de los Sres. Cánovas y Silvela.»

Eso precisamente es un error. Entre los Sres. Cánovas y Silvela hay, no la misma, sino la mayor unidad de miras que entre el marqués de Cerralbo y el diputado carlista que el colega alude.

Se necesita vivir esperando la instauración imposible de D. Carlos para pensar tal disparate. ¡Decir que hombres que gobiernan juntos, no se pueden ver!...

Eso no se le ocurre ni al que asó la manteca. Casi en el sentid ó mas que en el sentid de su prestigio, ve El Demócrata al general López Dominguez. ¡Buena telescopio, apreciable compañero!

Los carlistas juzgando al Sr. Castelar: «Es decir, que Castelar reconoce que la soberanía nacional está con nosotros. Ahora, si la respeta verdaderamente, inclínese ante ella y póngase la boina.»

Póngase la boina, si quiere, el Sr. Castelar. Pero si cree que ha llegado ese caso, procure que no se entere nadie. Para que el Sr. Salmerón no tenga que llamarle, nuevamente, verbo cesante de la democracia...

Conjugado por los carlistas. De La República a La Justicia, hablando del manifiesto de los diputados de las tres clases de vapor: «Si el coincidir con un adversario en el juicio sobre un asunto fuese pecado, nadie con menos autoridad para consularlo en los demás que el periódico aludido, que ha incurrido antes que nosotros y muchas veces en ese pecado; porque muchas fueron las ocasiones en que coincidió con los monárquicos en sus ataques a la coalición iniciada por la prensa republicana.»

Lo que, además de ser cierto, trasladamos a La Justicia para su conocimiento y satisfacción. Dios nos libre de coincidir con el apreciable órgano del Sr. Salmerón. Para evitarnos disgustos.

Se trata de crear un partido católico fuerista. Así como si se tratara de hacer un buñuelo. Para que Necedad se le coma. Presumimos la indignación inevitable del señor Necedad.

El Clamor extraña que La Justicia guarde silencio acerca de la conducta de los correligionarios de este último colega en la provincia de Almería. Eso se explica. No querrá el órgano, en la prensa, del señor Salmerón verse dolorosamente sorprendido.

Hemos recibido el primer número de un nuevo colega titulado La Alianza Republicana. Deseamos que viva hasta que esa alianza sea un hecho. Es decir, hasta la consumación de los siglos.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto. Hacienda.—Real decreto nombrando delega-

do de Hacienda de España en París a D. Carlos de Ochoa.

LA VIDA POLITICA

Ahora resulta que, después de tanto hablar el Sr. Calbetón diciendo que demostraría que los 85 millones, producto del empréstito de Cuba, no se encontraban ni en el departamento de Ultramar ni en las cajas del Banco de España, se hallen en este último establecimiento consignados en cuenta corriente, según lo demostró ayer el Sr. Fabié, añadiendo que de esa suma dispone el Gobierno a medida que se termine la liquidación de las obligaciones a cuyo pago se destina, y que el millón de diferencia que en las cuentas hechas por el diputado fisionista resultaba, se ha invertido en satisfacer los cupones de la nueva deuda.

El Sr. Calbetón, en vista de lo afirmado por el señor ministro de Ultramar, hubo de reconocer que había padecido un error yendo más allá de lo que la prudencia aconseja al tratar asuntos de tanta importancia.

Bueno es que el diputado por San Sebastián reconociese el error en que se hallaba al dirigir cargos al Gobierno con el motivo que queda indicado; pero nos tememos mucho y celebráramos equivocarnos—que los periódicos de oposición no digan una sola palabra de las aclaraciones hechas de un modo tan terminante por el Sr. Fabié.

Ayer se comentó vivamente la noticia de un nuevo asesinato cometido el domingo en la persona de un Labrador de Lillo, creyéndose que la causa ocasional de ese doloroso suceso no ha sido otra que el caciquismo dominante en aquella localidad.

Bueno es consignar, para que las cosas queden en su punto, que el caciquismo imperante en Lillo es obra del partido fusionista, y que las tempestades recogidas ahora son el fruto obligado de aquella cosecha de vientos sembrada durante la dominación liberal.

Por lo demás, el partido conservador ya procurará que los crímenes de Lillo no se repitan, destruyendo los gérmenes funestos que los provocan y originan.

El ex ministro liberal Sr. Canalejas, se propone tomar parte en la discusión de los presupuestos de Fomento y Gracia y Justicia.

Ignoramos los términos en que lo hará; pero desde luego podemos opinar que no estaremos mucho sus censuras, ó que, racionablemente pensando, no podrá estramarlas mucho, sobre todo en lo que atañe al último de los departamentos citados, porque ayer mismo le oímos decir al expresado ex ministro, que mientras permanezca al frente del ministerio de Gracia y Justicia un hombre de tan relevantes cualidades como el Sr. Fernández Villaverde, poca oposición podrá hacerse a sus proyectos.

Era ayer objeto de los más favorables comentarios para el digno general Azcárraga la contestación que dió en el Senado al señor marqués de Periján al interpelele éste por los supuestos delitos ocurridos hace pocos días en la Capitania general de este distrito. Indudablemente el señor ministro de la Guerra tenía razón, y así lo reconocía imparcialmente todo el mundo, al decir que ciertas cuestiones no deben llevarse a las Cámaras.

Hoy comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre el descanso dominical.

El Sr. Merelo será el primero y hasta ahora el único que impugnará la totalidad, pues aunque particularmente se han manifestado por algunos senadores opiniones contrarias al proyecto en una ú otra forma, ninguno ha pedido la palabra para combatirlo. Créese, sin embargo, que el discurso del Sr. Merelo, por las alusiones que ha de hacer, obligará a intervenir en el debate a otros individuos de la Cámara.

El mismo Sr. Merelo presentará también enmiendas al proyecto caladas en su discurso. El venerable señor cardinal Monsalvi llevará en el debate la voz de los prelados que tienen asiento en la Cámara.

CRÓNICA EXTRANJERA

Un 93 se prepara para los coleccionistas de sellos. Estos están llamados a desaparecer, por una marca puesta en las cartas por medio de un aparato automático.

Los aficionados a usar las esponjillas de los estancos, ó a enseñar como medio seductor sus lenguas, se pretex de humedecer la goma del sello, están de pésame por la próxima supresión de ese bello intermediario llamada estancueta.

Para el porvenir, el público sólo se entenderá con una máquina, en la que se depositará el precio del franqueto, encargándose ésta automáticamente de franquear la carta. Tres movimientos y tres tiempos, y la carta se halla lista para dar la vuelta al mundo, sin necesidad de empleado alguno.

En previsión de la mala fe de los expedidores para con la sinceridad de la máquina, el inventor de este ingenioso aparato ha dispuesto el medio para conocer quién sea el que se proponga hacer circular una carta por menor precio que el debido, ó haciendo uso de moneda falsa. Al efecto, el aparato, al mismo tiempo que franquea la carta, la numera, colocando las monedas en igual número que el de la carta por que fueron depositadas.

Los habitantes de Argel están presenciando un espectáculo nuevo, al menos para gran número de ellos, pues no se había presentado desde el año 1867.

La langosta en bandos inmensos, se ha presentado sobre la población, produciendo el mismo efecto que el de una nevada de oro. Los terrados, los patios de las casas, las plazas y calles de la población se cubren de pronto de insectos, los que son exterminados en gran número por los hombres, mujeres y niños.

A pesar del aumento de los salones de bellas artes, que ha habido este año en París, el primitivo salón del Palacio de la Industria, ha producido más de 40.000 francos que el último año.

He aquí algunos datos curiosos sobre la edad de algunos soberanos reinantes, por orden cronológico: Su Santidad el Papa, León XIII, tiene 81 años; el rey de Dinamarca, 78; la reina de Inglaterra, 72; el rey de Wutemburgo, 68; el rey de Sajonia, 63; el rey de Suecia y Noruega, 62; el

emperador de Austria, 60, el rey de Bélgica, 58; Carnot, 54; el rey de Rumania, 52; el sultán de Turquía, 48; el rey de Italia, 47; el rey de Grecia, 45; el rey de Baviera, 43; el emperador de Alemania, 32; el rey de Portugal, 27; el rey de Servia, 14; la reina de los Países Bajos; 10 y S. M. el rey de España, 5.

El proceso seguido por difamación por sir William Gordon Cumming, contra aquellos que propalaron la especie de haber hecho trampas en el juego, en presencia del Príncipe de Gales, se verá uno de estos días ante los tribunales de Londres. El Príncipe de Gales, que algunos periódicos habían asegurado depondría ante el tribunal, es casi seguro que no comparezca, no sólo por su alta jerarquía, sino por no ser necesaria su declaración.

DESCANSO DOMINICAL

La comisión de la alta Cámara encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de Descanso Dominical, ha llenado ya su cometido, según dijimos ayer.

La comisión ha introducido en él importantes modificaciones, de acuerdo con el Gobierno y con los deseos de los prelados que tienen asiento en la alta Cámara, las cuales modificaciones podrán apreciarse otejeando el proyecto que oportunamente publicamos con el dictamen, que dice así:

«Artículo 1.º Queda prohibido el trabajo en los domingos y días festivos, a los menores de dieciocho años de ambos sexos, en los establecimientos industriales y mercantiles, así fijos como ambulantes, en las obras de construcción y reparación de edificios.

Art. 2.º Se presumirá convenido el descanso de los domingos y demás días de fiesta en todos los contratos de trabajo. Las estipulaciones en contrario carecerán de fuerza civil de obligar, salvo el caso de que las partes contratantes no profesen la religión del Estado.

Cuando por esta circunstancia exista pacto contra el descanso del domingo, tendrá el derecho de rescindir el contrato ó de modificarlo con el referido objeto, cualquiera de las partes, notificándolo al efecto con quince días de antelación, y sin que proceda indemnización alguna.

Art. 3.º Queda asimismo prohibido en los expresados días el trabajo material en paraje ó lugar público.

Art. 4.º Se guardará la observancia de los días festivos en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio.

La Administración central, la provincial y la municipal figurarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo en estos días.

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será permitido el trabajo del domingo en casos de urgente necesidad, y señalado: 1.º En las industrias que exijan la continuidad en la producción, por razones técnicas.

2.º En las industrias que suministren al público objetos de primera necesidad, cuya fabricación debe ser cotidiana.

3.º En el comercio dedicado a proveer al público de estos artículos de primera necesidad.

4.º En los servicios que satisfacen necesidades diarias del público de carácter perentorio.

5.º En las explotaciones que por su índole se hallen subordinadas a los accidentes de la naturaleza, ó no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

Las excepciones se declararán por el Gobierno ó sus delegados, previa la información oportuna acerca de su necesidad, si la urgencia del caso no lo impide, y de todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponden a un día entero.

Estas declaraciones de excepción no serán obstativo para que las autoridades eclesiásticas ejerciten libremente las facultades que le son propias.

Art. 6.º En los casos á que se refiere el artículo anterior, se otorgará a los trabajadores en los domingos y días festivos el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 7.º Las infracciones de esta ley por parte de los trabajadores serán castigadas con multa de 5 á 25 pesetas, que podrá elevarse hasta 50 en caso de reincidencia. Cuando los infractores sean los patronos ó las empresas, la pena será de 50 á 125 pesetas. Los insolventes quedarán sujetos a la responsabilidad personal subsidiaria con arreglo a lo preceptuado en el Código penal. Conocerán de estas infracciones los juzgados municipales en juicio de faltas.

No incurrir en estas penas los que declaren que no son católicos; pero en semejante caso, quedarán sometidos a las mismas los que no guarden el descanso de un día, á lo menos, en la semana.

Palacio del Senado 29 de Mayo de 1891.—El conde de Tejada de Valdesera, presidente.—Manuel Colmeiro.—José Calvo y Martín.—Vicente Barrantes.—El conde de Estéban Collantes, secretario.

LA VIDA ARISTOCRÁTICA

La sociedad cortesana tuvo ayer donde divertirse: por la tarde acudió al Hipódromo au grand complet y lucieron las damas sus más elegantes atavíos primaverales.

En el stand se veía a la Princesa Pío de Saboya con su sobrina la gentil duquesa de Alba, cuya distinguida figura realzaba un traje gris perla con bordados negros; amarillos eran los que vestían las dos hijas menores de la duquesa del Infantado, con el borde de la falda orlado de negro; lila y blanco era la preciosa toilette de la vizcondesa de Torre-Luzon; de color amatista la de la marquesa de la Laguna; verde mar con adornos lila el traje elegantísimo de la marquesa de Sierra-Bullones; blanco el de la señora de Soriano, que llevaba un abrigo elegantísimo gris con bordados negros; precioso traje de crepón helotropeo con pito bordado lucía la señorita de García San Miguel, á quien acompañaba su hermana la marquesa de Onteiro.

Originalísima era la toilette de la señora de Penhalver: falda de color amarillo ramado de negro, sombrero de anchas alas y abrigo en forma de tálamo, de color gris con encajes blancos y bordados negros.

Estaban también las duquesas de Fernán Núñez; Santaña, Sotomayor, Vistahermosa, Infantado y Osuna. Marquesas de Villamejor, Villar, Villafranca de Ebro, Arenales, Yarzayo, Romana, Vi-

llaroya, López Bayo, Estella, Almagar, Casariego, Hoyos, Aguilár, Arayana y de las Nieves. Condesas de las Almenas, Aguilár, Encina, Peña Ramiro, Vilana y Vía Manuel. Vizcondesa de Alcira. Baronesa de Shum.

Señoras y señoritas de Xiqueña, Bermejillo, Shee y Saavedra, Casanova, Caro, Pardo Castelli, Sikliss, Peilladé, Moret, Primo de Rivera, León, Collado y Alcázar, Pinedo, Carnelio, Ibar-güen, Grubb, George, Uzbara, Domíng, Arcos, Comyn, Trives, Egullior, Valárcel, Thedio, Palacios y Abarzuza, Mitjans, Portago y Barre-nechea.

Ha aquí el resultado de las carreras: 1.º Premio Moncloa, 1.250 pesetas.—Ganó favorablemente Parnell, de Garvey; Bellone, de Villamejor, era favorito. 2.º Competencia.—7.000 pesetas y el 70 por 100 de las matriculas al primero; 1.000 pesetas y el 20 por 100 al segundo, y el 10 por 100 al tercero.

Tras de empeñada lucha, ganó Diana, de Villamejor. Favorito Ermitaño, de Garvey. 3.º Gran handicap peninsular.—2.500 pesetas al primero y 500 al segundo.—Ganó Rubi, de Villamejor.

4.º Militar, de saltos.—Premio del ministerio de la Guerra, 1.500 pesetas.—Venoló Cición, de P. Aguilár, montado por su dueño. Favorito, Tato. 5.º Saltos.—1.750 al primero y 250 al segundo.—Ganó Partenza, de Castel-Moncayo.

Por la noche casi las mismas personas anteriormente citadas se reunieron en el circo de París, convocadas por la marquesa viuda de San Felices y la de Onteiro, la condesa de Vigo, la señorita de García San Miguel y demás personas que componen la Junta de Beneficencia de la parroquia de San Ginés. La función estuvo brillante.

Esta tarde habrá tiro de pichón en la Casa de Campo, de que daremos cuenta á nuestros lectores. Mañana, último día de carreras. EL ABATE FARIA.

EL GENERAL FUENTES

Ayer tarde falleció en esta corte, á consecuencia de la enfermedad de estómago que hace tiempo y en forma padecía, y que últimamente le obligó á solicitar licencia para separarse de su destino, uno de los oficiales generales más jóvenes ó ilustrados de nuestro ejército: el señor D. Narciso de Fuentes y Sanchis, general de división y comandante general de Ceuta.

Nació el general Fuentes en Aranjuez el año 1850, y á los veintiséis años, y después de muchos y distinguidos servicios, obtuvo el empleo de brigadier, en el que estuvo en posesión hasta 1887, en cuyo año fué ascendido á general de división, como recompensa á sus brillantes campañas en Cuba y la Península.

Antes de ser nombrado para el cargo de comandante general de Ceuta, desempeñó el de gobernador militar de Cádiz, en cuya provincia se captó las mismas simpatías de que gozaba en todas partes, y muy especialmente en esta corte, donde era generalmente querido y donde su muerte ha producido vivísimo sentimiento. Descanse en paz!

UNA LOCURA AMERICANA

A consecuencia de una apuesta, ha resuelto lanzarse por las corrientes del Niágara y despenzarse por la famosa cascada un joven canadiense habitante en Chicago.

No se crea que éste lleve la idea de suicidarse de una manera brillante; nada de eso; su propósito consiste en salir con vida de tamaña empresa, y cree conseguirlo apelando al modo siguiente:

El temerario muchacho se hace construir una enorme esfera de cauchón, que tendrá tres pies ingleses de espesor, acolchada anteriormente, y con una abertura para introducirse el viajero en el seno de esa nueva barca.

La abertura quedará herméticamente sellada en el momento de principiar la expedición y un aparato dará, si es preciso, el aire necesario respirable para el poco tiempo que durará el viaje. La esfera lanzada al río, en el sitio donde la corriente empieza á tener ya cierta violencia, recorrerá primero rápida, luego vertiginosamente el curso; saltará después, Dios sabe cómo, con el torbellino de la cascada y el caudiente abriga la seguridad de que tras algunos minutos de encierro, podrá salir sano y salvo de su prisión flotante, cuando la esfera se encontre en el curso inferior del Niágara, de donde le sacarán las barcas preparadas al efecto.

La empresa es de un loco, pero hay locos que tienen éxito.

DOS FUEGOS

Si inició anoche el primero en el hotel, número 2, de la calle de Monte Ezquina, propiedad del señor conde de Santovenia, y en la actualidad ocupado por la señora marquesa viuda de Campo.

El fuego, que desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones, empezó en el piso alto de las cocheras, en donde había gran cantidad de paja almacenada.

El voraz elemento no se propagó al hotel porque la paja, cocheras y cuartos están aisladas del edificio.

A las doce y media, dos horas después de iniciado, quedó sofocado el incendio. Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso los señores gobernador civil, secretario del Gobierno Sr. Villava, delegado del distrito de Buenavista Sr. Celaya y otras autoridades.

El cuerpo de bomberos, á las órdenes del señor Trillo, trabajó con heroísmo, mereciendo grandes elogios.

De menos importancia fué el iniciado esta madrugada en el piso bajo de la casa núm. 123 de la calle de Atocha, donde está establecida una casa de préstamos. Los empleados de la Villa lograron extinguirlo á los pocos momentos.

VIDA MILITAR

No accediendo al comandante del batallón de Bomberos de Santi-Espíritu, de la Isla de Cuba, el empleo de comandante honorario de Millas.

Concediendo al primer teniente del regimiento de Infantería, núm. 5, D. José Plañal, pase a situación de reemplazo con residencia en Illueca (Zaragoza).

Disponiendo se le expida el retiro para Gijón al sargento de la Guardia civil de la comandancia de Valencia, José Gabilán Paoules.

Ascendiendo al primer teniente del regimiento de Infantería de Almansa, núm. 18, D. Manuel Gamboa, queda sin efecto el pase al distrito de Filipinas, que se le concedió por real orden de 21 del presente mes (D. O., núm. 10).

Disponiendo que el comandante capitán de ingenieros D. Manuel Rovert cese en la comandancia que desempeña en la comandancia de Alción y se incorpore a su destino en la de Escocesa, y que el primer teniente del tercer regimiento de zapadores minadores D. Miguel Cardona quede afecto, en comisión del servicio, al derecho a indemnización alguna, a la primera de dichos comandancias.

Aprobando pasaporte para la Península al comisario de Guerra de segunda clase, en situación de supernumerario en sueldo, en el distrito de la isla de Cuba, D. Felipe Gardy, con objeto de que pueda evacuar asuntos particulares.

Dando las gracias al primer teniente de carabineros D. Vicente de la Presa y Gamero, por los servicios prestados por el mismo durante la huelga general de obreros en el distrito de Gafaluña el día 1.º de Mayo de 1890.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

EXTERIOR
Proceso ruidoso
LONDRES, 1.º (8 noche).
El asunto del día ha sido hoy en esta capital la vista del ruidoso proceso seguido con motivo de los escándalos del *baccarat*.
El acto se ha verificado ante lord Coleridge, asistiendo como testigo el príncipe de Gales.
El llamado *Solicitor general*, que ha defendido a sir Gordon Cumming, acusado de hacer trampas en el juego, ha pronunciado un elocuente discurso, que ha sido oído con marcada atención.
Han presenciado la vista muchas y aristocráticas damas y numeroso público.—*Sterling*.
El nuevo Gabinete portugués
LISBOA, 1.º (10, 25 noche).
En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Pares ha presentado el presidente del Consejo de ministros a los individuos que forman el nuevo Ministerio, y de paso ha hecho, en un extenso discurso, la historia de la última crisis.—*Pontes*.
Los derechos de aduanas en Alemania
BERLÍN, 2 (3, 40 mañana).
Los derechos de aduanas sobre los granos no se disminuirán por ahora, según declaraciones que hizo ayer ante el Parlamento prusiano el canciller del imperio, general Caprivi.—*Jover*.
(DE LA AGENCIA FABRA)

Valores.
LONDRES, 1.º
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 72 1/8.
Proyecto de apuestas.
PARIS, 1.º
El Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre apuestas en las carreras de caballos, con algunas modificaciones de redacción, que harán necesario que pase nuevamente a la Cámara de diputados.
Complot.
SAN PETERSBURGO, 1.º
El Gobierno ha descubierto una sociedad clandestina y de tendencias revolucionarias entre los estudiantes de esta capital, Moscú, Kieff, Kharton, Odessa y Kazan.
Cereales.
BERLÍN, 1.º
Como quiera que la cosecha actual se presenta en condiciones más favorables que lo que generalmente se esperaba, el Gobierno no llegará a proponer, como se creía, la rebaja arancelaria para la entrada de los cereales extranjeros.

Vista.
LONDRES, 1.º
Ha comenzado la vista del proceso por difamación entablado por el Sr. Cumming contra las personas que le acusaban de haber hecho trampas en el *baccarat*, en el palacio de Wilson. Entre los testigos llamados a declarar figura el príncipe de Gales.
Convención
LISBOA, 1.º
El conde de Vaimo, al presentar a la Cámara de diputados las bases del convenio anglo-portugués, firmadas en Londres y llegadas hoy a esta capital, presentará simultáneamente un proyecto de ley autorizando al gobierno a firmar y ratificar el convenio con Inglaterra, con arreglo a las mencionadas bases.
El proyecto será enviado a la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados para que lo informe. Todo induce a creer que el informe de la comisión será favorable al proyecto del ministro; indicase que el encargado de la ponencia será el diputado Carlos Boage.

Secuestradores
PARIS, 1.º
Las noticias recibidas de Turquía acusan un hecho grave. A 110 kilómetros de Constantinopla, una partida de unos treinta bandidos hizo descarrillar el tren que se dirigía a dicha capital, y capturó a cinco viajeros de primera clase, alemanes y austríacos, pidiendo por su rescate 230 000 francos.
El gobierno alemán ha dispuesto que el señor Radovitz, su embajador cerca de la Sublime Puerta, pague a los bandidos la suma que piden por el rescate de los viajeros atropellados, e inmediatamente reclamará al Gobierno de Turquía el reembolso de la citada cantidad.

Consistorio
ROMA, 1.º
A las diez y tres cuartos de la mañana de hoy dió principio el anunciado Consistorio. Entre los obispos preconizados se hallan cinco españoles: el de Cuenca y los cuatro anteriores telegrafados a la Agencia. Su Santidad León XIII pronunció una alocución en elogio de los dos nuevos cardenales. Esta alocución no está destinada a ver la luz pública.
Por la tarde el Papa recibió en el salón del trono a los obispos, conferenciando largamente con los mismos.
Aun cuando la alocución de Su Santidad es privada, asegurase que el Pontífice se compuso en ella de la cuestión obrera, desarrollando las conclusiones contenidas en la reciente Enciclica y mostrando gran confianza en que los Gobiernos aplicarán los remedios sugeridos por la Iglesia, al malestar social, que tanto preocupa hoy a los estadistas.

Proyecto
VIENA, 1.º
El Gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Plume, y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.
Reforma
PARIS, 1.º
En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al Gobierno

sobre la disolución de varias Cámaras si-dicales obreras.
M. de Fallieres reconoce que la ley sobre los sindicatos es deficiente, y el jefe del Gobierno, M. de Freycinet, añade que el Gobierno estudiará este asunto mañana mismo y presentará sin pérdida de tiempo un proyecto reformando la citada ley.
Después se ha aprobado por la Cámara, a excitación del Gobierno, una orden del día sin comentarios.
«Bill» de indemnidad.
LISBOA, 2.

En los círculos parlamentarios se asegura que, tan pronto como las Cortes hayan aprobado las bases del nuevo tratado entre Portugal e Inglaterra sobre las cuestiones de África, el Gobierno pedirá a las Cámaras un *bill* de indemnidad por los actos dietatoriales llevados a cabo por el anterior Gabinete.
Después pedirá también una autorización para introducir algunas reformas en los presupuestos, encaminadas a reducir los gastos y a la imposición de algunos impuestos.
Conseguidos estos extremos, las Cortes serán aplazadas hasta Noviembre próximo.

Derechos de cereales
BERLÍN, 2.
La resolución del Gobierno relativa a los derechos de entrada para los cereales ha causado inmensa sorpresa en los círculos parlamentarios.
El partido progresista se propone fomentar la agitación popular contra el encarecimiento del pan.
Otros grupos parlamentarios prevén la retirada del canciller Caprivi si la suspensión de derechos de entrada para los cereales llega a hacerse necesaria.
Calumniado
LONDRES, 2.

En la vista del proceso por difamación entablado por el Sr. Cumming, el abogado general sostuvo que Cumming, ha sido calumniado.
Cumming ha negado solemnemente haber hecho fuleñas en el juego.
Ejecución
NUEVA YORK, 2.
El ministro de Haití en Washington recibió ayer un telegrama de su Gobierno, manifestándole que la revolución estalló el día 28 de Mayo fué seguida de la ejecución de los principales insurrectos del departamento del Oeste, que sigue en estado de sitio.
A pesar de represión tan enérgica, reina grande efervescencia en toda la República, y se cree que los revolucionarios conseguirán derribar al Gobierno.
Desórdenes.
ROMA, 2.

En Savona (pueblo inmediato a Génova) han ocurrido graves desórdenes, promovidos por pretender el pueblo libertar a varios detenidos.
Los grupos se dirigieron en actitud hostil hacia la cárcel, pero la policía les salió al encuentro, trabándose con esta motivo una sangrienta lucha, que dió por resultado la muerte de dos agentes de policía y otros dos gravemente heridos.
LAS CONSECUENCIAS DE LA ENCICLICA
Según noticias de Berlín, de origen casi oficial, el emperador ha quedado tan impresionado con la lectura de la Enciclica, que tiene la intención de dar una proclama a los obreros alemanes, recomendándoles la lectura de la obra de León XIII. Y como si esta noticia no bastase para caracterizar a ese documento de tan alta importancia, resulta ahora que en muchos países se están formando juntas con el objeto de hacer imprimir y repartir millones de ejemplares de la Enciclica pontificia.
Si todavía hay incredulidad entre los que consideraban exagerada la importancia que se daba al movimiento obrero, me parece que ya pueden saber a qué atenerse.
La admirable carta del Sumo Pontífice no prueba solamente el elevado espíritu político de León XIII y su admirable comprensión de la situación actual de Europa, sino que demuestra también que las reclamaciones obreras han sido escuchadas en todas partes.
Si hace veinte años se hubiera leído esta frase: «Unos cuantos hombres, extraordinariamente ricos, han impuesto un yugo casi servil a la multitud de los proletarios», se la habría atribuido a un socialista muy avanzado, y hoy ha salido de la pluma del Santo Padre. Ese es un signo de los tiempos en que vivimos. Y a causa precisamente del carácter sagrado de la elevada personalidad que dirige esa palabra a las clases directivas, es por lo que debe esperarse que esa palabra será escuchada.
Hace pocos días dirigía el conde de Mun a los alumnos de la Universidad de Lovaina un discurso, en el cual recordaba que el partido católico fué el primero que indicó, hace cinco años, la necesidad de atender a algunas peticiones de las clases obreras. La Enciclica acaba de demostrar palpablemente que la Santa Sede comprende la gravedad de la situación y piensa en garantizar el porvenir.

NOTICIAS
Según refiere *El Diluvio*, de Barcelona, en una taberna situada en la Riera del Pino ocurrió un dramático incidente.
Un hombre, ya entrado en años, temeroso y vivamente emocionado, increpaba y llenaba de apóstrofes a otro sujeto de mediana edad, acusándole de ser el autor de la muerte de su hijo, y pidiendo a veces que los agentes de la autoridad detuvieran al presunto delincuente.
Los individuos de la guardia municipal accedieron a las vivas instancias del anciano.
De público se decía que hace catorce años, dos jóvenes, ambos aprendices de albañiles, tuvieron una reyerta, a consecuencia de la cual uno de los dos sufrió una puñalada. El herido pudo llegar por su pie a su casa, y una vez en ella, dijo a su padre: «Fulano de Tal me ha herido.» Metióse en cama y después de algunos días de sufrimiento murió, víctima de la herida.
El presunto agresor, que huyó a raíz de la reyerta, desapareció de Barcelona, sin que durante mucho tiempo pudiese averiguarse su paradero.
El detenido se encierra en una constante negatíva.
Telegramas detenidos
Toledo: Antecito Diaz Herrera, calle de San Bartolomé, entresuelo.—Valencia: D. Lorea Lamit, Arco de Santa María, 25.—Málaga: Sánchez Pastor, 71, sin calle.—Vilches: Manuel Aldomar, Barrilero, 2.—Ciudad Real: Simón Barral, Estrella, 3.—Ocaña: Federico Domínguez, Dos Hermanas, 13.—Elber: José Cruzagueta, Arenal, 14.—Arganda: Víctor, maestro de niños, Atocha, 52.—Loreo: Luis Moreno, Santa Isabel, 12, segundo izquierda.—Córdoba: José Valle, Sagasta, 7, principal.—Alicoris: Juan Muñoz, Zurbano, 9, principal.—Santiago: Isidro López, Norte, 7.
Ayer llovió en Salamanca, Logroño, Pontevedra, Pamplona, León, Palencia, Soria, Valladolid, Cáceres, Santander, Burgos, Zamora, Toledo, Guadalupe, Bilbao, Coruña, Orense y Córdoba.
En el matadero se degollaron ayer 1.031 reses. Su peso en kilogramos, 52.283.

En los fidejatos se recaudaron ayer 33.807'24 pesetas; 25.879'95 menos que en igual día del año anterior.
Dice un periódico de Jaén:
«De la posada de la Cruz ha desaparecido una criada, no mal parecida, de veintidós años de edad.
La policía ha averiguado que la joven se marchó camino de Granada con el novio.»
Noticias telegráficas recibidas de Bilbao, acusan una tranquilidad completa en aquella villa.
La Sociedad Centro Obrero ha sido cerrada de orden de la autoridad.
El juzgado sigue instruyendo el sumario incoado con motivo de los últimos sucesos.
El diestro *Rebutina* sigue mejor, y ya no se temen complicaciones que vengán a agravar la herida, entrando por consiguiente en un período de franca mejoría.
Con respecto al mozo de plaza, Quiles, sabemos que se halla afortunadamente fuera de peligro.
Y el niño herido en el ojo también está aliviado.
El señor obispo de Barcelona ha salido, para continuar su visita pastoral, a los Arciprestazgos de Piera y Vilafranca del Penedés.
En el teatro de Euterpe, de Matró, se encuentran haciendo una buena campaña artística las señoras y Sres. Valero, Lambreira, Bermudez Mena y Bonaplati, habiendo obtenido verdaderos éxitos con el *Pañuelo blanco* y *No la hagas y no la temas*.
En Matró ha quebrado la conocida sociedad La Obrera Mataronesa.
Un industrial de Costa-Rica ha presentado al Gobierno de su país unas muestras de vino extraído de la pulpa del café.
Se dice que este líquido resulta de superior calidad, y parece llamado a sustituir al vino de uva por sus superiores condiciones, desarrollándose, por lo tanto, un importante vano de riqueza, que Cuba y Puerto Rico debieran prepararse a utilizar.
Difícil, por no decir imposible, creemos que haya vino que pueda rasmp azar al de uva.
Con mucha animación se celebró en Barcelona el acto inaugural de la tómbola Fontova, instalada en el salón París, é iniciada por el «Centro Catalá». En el espacio de dos horas se despacharon más de 600 billetes. Todos tienen premio.
El Gobierno inglés ha repartido a los miembros del Parlamento un libro azul titulado: *Muertos de hambre en Londres*.
En 1890 hubo 31 casos de aquel género, oficialmente reconocidos, lo que supone un número mucho más considerable de casos que han quedado ocultos.
Dícese que se proyecta para el verano en trante una peregrinación al santuario de Pastora de la Coruña, presidida por el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Santiago.
Han sido puestos en libertad los tres detenidos por la Guardia civil con motivo de la tentativa de violadura de la casa rectoral de Santa Cruz de Arribalbio.
El juzgado continúa la instrucción de diligencias, habiendo declarado ya más de treinta vecinos.
El coche correo de Salamanca a Béjar voló días pasados al llegar a este último punto.
El mayor y otros sujetos que en el coche iban han resultado con lesiones de consideración.
En el Gobierno civil se recibió ayer el pliego de condiciones, aprobado por la Diputación provincial, para arrendar la Plaza de Toros desde el Domingo de Resurrección del año de 1892 hasta igual día de 1893.
El precio total de arriendo es de 1.233.336 pesetas por el tiempo referido, y de 61 866 pesetas la fianza que tendrá que depositar el arrendatario.
Un niño llamado Luis Gil Ros, que apenas cuenta diez años de edad, llegó ayer a Madrid, procedente de Irún, en busca de sus padres, cuyo domicilio ignora él y las autoridades.
Dicho niño se halla depositado en la Casa de Socorro del distrito del Centro.
Escriben de Oñate que en breve se verificará la apertura é inauguración de una nueva iglesia que están ya terminando los padres Agustinos. Pronto quedarán colocadas 16 campanas en música, que tocarán por medio de pilas eléctricas en una torre gótica que ya está terminada.
Con motivo de una crecida de bastante consideración, las aguas del Tormes alcanzaron anteyer más de metro y medio de altura sobre su nivel ordinario.
Uno de los peones disfrazado de cabezudo ó giganilla, cayó muerto en la plaza del Zamacola Zamora, en el momento que en aquel sitio se entregaba al baile con gran regocijo del numeroso concurso que le contemplaba.
El infeliz se llamaba Manuel Guerrero Sogo, y la muerte debió ser producida por congestión.
Esta inesperada muerte en circunstancias tan imprevistas, produjo penosa impresión al concurso numeroso que la presenció.
En Cartagena ha logrado suicidarse un joven que adquirió la monomanía del suicidio desde que envió.
Ha sido encontrado el cadáver del joven que pereció ahogado en el río Segura, cerca de Alicante.
Ha sido muerto alevosamente en Almería, de una puñalada en el corazón, un vecino de aquella capital, llamado Juan Rincón, cesterero de oficio, por otro de nombre Antonio López García (a) *Pipi*, que se dedica a la venta de drogas.
El matador solía embriagarse frecuentemente, y el muerto era un infeliz padre de familia, cuya conducta no tenía tacha, por lo cual ha sido muy sentida su desgraciada muerte.
El agresor, convicto y confeso, fué conducido a la cárcel inmediatamente después de cometido el crimen.
De un hecho por todo extremo punible y que pudiera acarrear graves consecuencias, da cuenta la Guardia civil del puesto de Torre-avega.
En el pueblo de Puente de San Miguel fué muerta hace ya días, el fi del corriente, por orden de su dueño, alcalde de barrio, una cerda que al parecer se hallaba atacada de hidrofobia. El cadáver del animal fué enterrado en las afueras del citado pueblo; pero una mujer se enteró del sitio en que se hallaba, y a poco de verificarse el sepelio desenterró a la cerda, cuya carne puso a la venta luego en la villa citada.
Habiendo llegado a conocimiento de la Guardia civil las sospechas que existían de que se hubiese cometido este delito, practicó activas gestiones, de las cuales resultó la certeza de lo que se juzgara al principio meras suposiciones, y la averiguación de quien llevó a cabo el desenterramiento y expendió la carne del animal hidrofóbico.
Los albañiles de Barcelona que insisten en la huelga obligaron ayer a unos compañeros de

una obra de la Rambla de Cataluña a que abandonaran el trabajo.
La Caja general de Ultramar abre el día 9 del actual el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los distritos militares de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, y de diez de la mañana a una de la tarde:
El 9: letras I, J, L, E, M, N, O.
El 10: letras P, Q, R, S, T, U, V, Z.
El 11: letras A, B, C, D, E, F, G, H.
Y el 12 las incidencias.
Ha salido para los baños de Alhama de Aragón su médico director, nuestro querido amigo D. Marcial Teboada.

En la corrida de becerros, celebrada ayer en la Plaza de Toros de Madrid, uno de los bichos volió a un bandillero perteneciente a la cuadrilla de niños sevillanos, produciéndole ligeras contusiones.
Y ya que de toros hablamos, diremos que *Lesaca* y *Mojino* están más olvidados, lo mismo que *Bonari lo*, que no pudo ser trasladado ayer a Madrid por dificultades de transporte.
Se encuentran enfermos de alguna gravedad los señores marqués de Barzanallana, D. Carlos Coronado y D. Matías López.
A dichos señores les deseamos completo y pronto alivio.
S. A. la Infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, estuvo ayer en Aranjuez con objeto de visitar a SS. MM. y AA. En el viaje la acompañaron el Infante D. Antonio, la duquesa de Medina de las Torres y un gentilhombre.
En las cocheras de los tranvías de Carabanchel y Leganés se verificaron ayer las pruebas, con muy buen resultado, de un aparato que, colocado en los coches tranvías, impide que los atropellados sufran lesiones.
Los inventores del aparato, Sres. Miñano y Lledós, han obtenido privilegio por la invención del aparato.
Mañana miércoles, a las nueve de la noche, dará una conferencia en la Sociedad de Escritores y Artistas D. Ubaldo Romero Quiñones. Discurrirá sobre el tema «El problema social ante el criterio cristiano.»
En Barcelona se verificó anoche un banquete con que los jurados de la Exposición de Bellas Artes han obsequiado al finado extranjero.
Se acordó celebrar el último día de Exposición una *Kermesse* a favor de los niños pobres. Las principales damas de Barcelona se han prestado gustosas a vender objetos.
Según una estadística, han muerto en Madrid, en los cuatro primeros meses de este año, 6.637 individuos.
Las dos últimas epidemias, que se llevaron tan gran número de personas, haciendo subir la mortalidad de 1890 a 42.10 por 1.000, y la de 1891 a 44.83, no han conseguido rebajar en igual proporción la de 1891. La correspondiente a dichos meses fué de 41.40, que se diferenció poco de la de años anteriores.
Durante el mismo período de 1888 se registraron en esta corte 6.419 defunciones; de 1889, 7.166, y de 1890, 7.830.
Los socialistas alemanes acaban de experimentar un nuevo fracaso.
La famosa colecta que debía haberse abierto y cerrado el mismo día 1.º de Mayo, y que ha durado en realidad hasta el 15 del corriente, no ha producido en Alemania más que 8.000 marcos (10.010 pesetas).
Esta cantidad se destinará a sufragar los gastos de organización del partido.
La reina Natalia sigue siendo la heroína de actualidad.
L'Eclair publica un cuento escrito por ella con el título de «La Madre», lleno todo de alusiones contra el Espíritu Maligno, la Intriga y los tres Diabillos, personajes en los cuales se puede reconocer con facilidad a algunos contemporáneos de Serbia y de otras partes.
He aquí un resumen de su argumento:
«Los tres diabillos separan a la madre y al hijo, colocando entre ellos una roca. Después de muchos esfuerzos, y a costa de grandes peligros, la madre aparta el obstáculo; pero la operación ha durado tanto tiempo, que, mientras, el niño ha llegado a la juventud.
Véase ahora la conclusión:
—Héme aquí, madre mía. Ahora ningún poder lograré separarnos.
—¿Y dónde están los tres diabillos?
—No les tengas ya miedo, madre; los he hecho prender y los castigaré con la muerte, para que ya no puedan hacer más daño a nadie.
—No, hijo mío, no los hagas eso—respondió la madre llena de felicidad,—ordena solamente que los corten los que nos. Esto será nuestra satisfacción y su castigo.
El hijo siguió los consejos de su madre, y los diablos volvieron al infierno llorando. Y cuando los diablos lloran, los hombres son dichosos.»
En Málaga ha ocurrido el siguiente originalísimo suceso:
«Por el psillo de Santa Isabel, en dirección al puente de Santo Domingo, iba dando tumbos y anunciándose al mismo tiempo como barbero ambulante, un individuo dispuesto a rasurar por poco precio al que quisiera ponerse en sus manos.
Aunque pareciera inverosímil, no faltó un infeliz transeunte que, sin tener en cuenta la horrochera del rapista, cometiera la imprudencia de confiarse su cara.
Sin duda le picaba mucho la barba, y carecía de recursos para pagar el precio ordinario.
No tardó mucho el infeliz en arrepentirse de su temeridad.
A las primeras de cambio, el barbero le destrozó la cara de un tremendo tajo.
Desangrándose echó a correr dando voces y pidiendo socorro.
Acudieron en su auxilio algunos guardias, que prendieron al *maestro* y se llevaron la víctima a la Casa de Socorro.»
Estado sanitario de Madrid.
El estado de la salud pública ha experimentado escasas variaciones en la última semana. La mortalidad ha descendido á cifras mínimas, pocas veces comprobadas. Los afectos agudos del aparato digestivo en sus formas catarrales y disépticas han sido las más frecuentes, y también se han sostenido en relativa frecuencia los cólicos nefríticos y hepáticos. Algunas neumonías siguen presentándose con formas de infección marcada, y en los padecimientos crónicos del sistema nervioso y aparato circulatorio predominan las complicaciones hemorrágicas.
Diputación provincial
Bajo la presidencia del Sr. La Presilla ha celebrado sesión esta tarde, aprobándose sin dis-

cusión todos los asuntos puestos en la orden del día.
Acto continuo se reunió en sesión secreta.
En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes telegramas:
Jaen, 2 (1, 10 t.)—El jefe de la estación de Villa del Río participa haberse encontrado en la vía el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.
Castellón, 2 (1, 50 tarde).—A las diez de esta mañana se desprendió un madero que servía de canal para conducir aguas, causando una herida grave y fractura de la pierna derecha a una joven que pasaba á la sazón por detrás.

Sección desagradable
En el sitio conocido con el nombre de El Cristo de las Injurias tuvieron ayer una reyerta Manuel García Verón y Juan Martínez Besuto, de resultados de la cual el primero recibió varias heridas graves.
El agresor fué capturado.
—En una taberna de la calle de Goiri (Cuatro Caminos) rieron esta madrugada la duena del establecimiento, Victoriana García, y su amante Antonio García.
En un arrebato de furor, el Antonio tiró una banqueta a la cabeza de Victoriana.
Trasladada a la Casa de Socorro, le fueron curadas tres heridas graves en la cabeza.
El agresor fué puesto a disposición del juzgado de guardia.
—Esta madrugada se tuvo conocimiento de que en los sótanos de la Equitativa había estado una *esheria*.
Inmediatamente se personaron en dicha casa el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades, que dirigieron los trabajos encaminados a desagüar los sótanos.
—En el cajón del recaudador de consumos del paseo de la Florida se cometió un robo consistente en 270 pesetas.
Como presunto autor fué detenido José Travieso Torres.

TEATROS

Príncipe Alfonso—Mañana llegará a esta corte la compañía de ópera italiana que dirige Prieto Franceschini, y que deberá comenzar sus tareas pasado mañana jueves con la preciosa ópera nueva en Madrid *In cerca di felicità*, cuyos ensayos de orquesta han empezado ya.
Esta noche queda cerrado el abono para les 30 únicas representaciones que ha de dar la compañía del Sr. Franceschini.
Las personas que deseen aprovecharse de los beneficios del abono pueden acudir esta noche, de ocho a doce, a la contaduría del Circo de Prish, donde se halla establecida provisionalmente la del teatro del Príncipe Alfonso.
Circo de Parísh.—La función verificada anoche á beneficio de los pobres de la parroquia de San Ginés estuvo brillantísima, viéndose en palcos y sillas, todos ocupados, á lo más distinguido de la buena sociedad.
Todos los artistas que tomaron parte en la función fueron muy aplaudidos, llamando poderosamente la atención, como en las representaciones anteriores, el ventríloco Bolton, el jongleur King Kalkassa y los ilusionistas Thorn y Darwin's.

Comedia.—El próximo sábado dará su primera representación en este elegante coliseo el eminente actor D. Antonio Vico, con una de las principales obras de su repertorio.
Zarzuela.—El beneficio de los populares actores de *El Rey que rabió*, verificado anoche en el teatro de la calle de Jovellanos, fué lo que se esperaba y constituyó un nuevo y señaladísimo triunfo para los Sres. Ramos Carrión, Aza y Ghapi.
Desde la víspera no quedó por vender una sola localidad y el teatro se vió por consiguiente, como vulgarmente se dice, lleno de hote en hote.
La zarzuela *El Rey que rabió*, representada por los mismos actores que la estrenaron, fué ruidosamente aplaudida, distinguiéndose mucho la señorita Soler Di-Franco, la señora Fabra y el Sr. Berges.
Los autores fueron llamados repetidas veces á escena y recibieron numerosos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

DESDE LA TRIBUNA

SENADO
SESIÓN DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 1891
A las tres la abre el general Martínez Campos.
En el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.
Después de aprobada el acta, se entra en la ORDEN DEL DÍA.
Apruébanse sin discusión varios dictámenes de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los señores conde de Galarza y marqués de Solar del Mercado.
Jura est señor y el obispo de Málaga.
Queda aprobado definitivamente el dictamen sobre créditos extraordinarios por medida gubernativa durante el período de suspensión de Corte.
Discusión del proyecto de ley nobre Descanso dominical
Después de leído el dictamen por un señor secretario, hace uso de la palabra en contra de la totalidad el Sr. Merelo.
La Cámara está muy animada. Hay muchos senadores en los escaños, entre ellos el cardenal Monseñor y los obispos de Oviedo, Salamanca, Huesca y Málaga.
Muchos sacerdotes y bellas damas en las tribunas.
Empieza su discurso poniendo de manifiesto su situación política en la Cámara, y añade que teme que sus opiniones radicales individualistas sean censuradas.
Declara que no se propone hacer un estudio científico sociológico del proyecto, sino únicamente un sencillo estudio de él.
Censura á la minoría liberal por haber apoyado el proyecto.
Alude al Sr. Cuesta Santiago, diciéndole que espera explique su declaración de que no tenía inconveniente en firmar el dictamen, aunque liberales son sus opiniones.
(El Sr. Cuesta Santiago pide la palabra.)
Sostiene que entre el proyecto y el dictamen no hay armonía, y pregunta al Gobierno si ha variado de opinión, pues eso—añade—parece al haber aceptado el dictamen.
Promete ser benévolo en la oposición que hace al proyecto.
Después de decirnos cuántos días y semanas tiene el año, le parece muy excesivo el número de días fijados en el proyecto para no trabajar. (Estos son 70.)
Declara que procurará separarse en su discurso de toda la afinidad que con la religión pueda tener el proyecto.
(Preside el señor duque de Sexto.)
Una de las diferencias que entre el proyecto y el dictamen dice el orador que hay, es que mientras aquél prohibía el trabajo únicamente en domingo, el dictamen lo prohibe también en los demás días festivos.

Hablado de los contratos entre partes que no sean católicas, para las que no regirá el proyecto, pregunta: ¿y cómo se sabe o se sabrá esto?

Se prohíbe el trabajo en todos los sitios públicos—dice el orador.—pues bien, no se podrá almorzar en ningún restaurant.

Tampoco habrá toros, teatros y coches, por que entiendo que todo esto supone trabajo por parte de algunos.

Termina con el artículo del dictamen que habla de la declaración de católicos, diciendo que esto puede ser causa, en los pueblos especialmente, de rencillas y enconos.

Anuncia se opondrá en cuanto pueda a la aprobación del dictamen, aunque sea invocando el art. 214 del reglamento.

El señor conde de Esteban Collantes secretario de la comisión, se levanta a contestar al señor Merelo.

En todas las cuestiones hay un factor muy peligroso—dice el orador—éste es el indiferentismo.

Occupándose de la propaganda anarquista, sostiene que lleva gran perturbación a todas las clases y en especial a la obrera.

Declara que su misión es únicamente la de defender el dictamen, y así lo hace brillantemente, diciendo que proyectos análogos han sido de muy buen resultado en las demás naciones.

Recogiendo una alusión del Sr. Merelo, dice que él no publica su periódico Las Ocurencias en domingo porque es católico, apostólico y romano.

Aboga por que todos los periódicos dejen de publicarse los domingos, en interés del público y de los redactores, que tienen tanta necesidad de descanso.

Sostiene en períodos muy elocuentes la utilidad de este proyecto, añadiendo que como el Estado es católico, al legislar nunca puede prescindir de su idea religiosa, citando en apoyo de su afirmación varios proyectos de los aprobados en tiempos de los liberales.

Termina diciendo se alegraría sinceramente de que sus palabras sirvieran para que el señor Merelo desistiera de sus exageraciones y pidiendo al Senado apruebe el dictamen para bien de la clase obrera. (Muy bien, muy bien).

(En todos los lados de la Cámara ha sido muy celebrado el discurso del señor conde de Esteban Collantes y muy felicitado el orador).

Rectifica el Sr. Merelo, para decir en un extenso discurso, que no le parece bien que el Estado obligue a los obreros a perder un día de jornal.

Termina diciendo al señor conde de Esteban Collantes que no le ha convenido.

Rectifican los Sres. Merelo y Esteban Collantes.

El cardenal Monescillo, previa la venia de la presidencia, usa de la palabra.

Promete ser breve para no molestar al Senado, además de obligarle a ello su cansancio.

Dice que este es un problema muy complejo, en el que hay que estudiar la cuestión social, la religión, la economía y la obrera.

«Con el auxilio de mi biblioteca, compuesta únicamente del Catecismo de Ripalda, intento estudiarlas.»

En la cuestión social respecto a este proyecto—añade—estamos todos conformes, por lo tanto; no necesita más discusión.

Si atendemos a la cuestión religiosa, ya que hemos convenido por la social en señalar un día de descanso, éste debe ser el domingo, porque es el instituido por la Iglesia.

Manifiesta también que las leyes son incompletas siempre que no contengan sanción religiosa.

Sentimos no dar a nuestros lectores un completo extracto del notable discurso del cardenal arzobispo de Valencia Sr. Monescillo, pero lo avanzado de la hora nos obliga a retirarnos del Senado.

(Escasa concurrencia en los bancos y tribunas. En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar.)

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer, y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García San Miguel (D. Crescencio) pregunta al señor ministro de Ultramar si es cierto que se van a crear nuevos impuestos en Cuba, lo cual considera, de ser cierto, muy perjudicial para aquella isla, y pide que se aplique semejante resolución para cuando empiece a regir el convenio comercial con los Estados Unidos y se conozcan sus efectos.

El señor ministro de Ultramar contesta que tiempo habrá para ocuparse de esta cuestión, pues en la presente semana presentará a las Cortes los nuevos presupuestos que han de regir en Cuba y Puerto Rico.

El Sr. López Mora pide varios datos y antecedentes sobre distintos asuntos al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Barrio y Mier ruega al ministro de la Gobernación que aplaque la subasta que debe verificarse en Barcelona el día 8 del actual para reformar la parte antigua de aquella capital, pues conviene—dice—que se sigan y atiendan algunas reclamaciones que van a hacerse sobre el particular.

El señor ministro de la Gobernación dice que estudiará la cuestión y resolverá como mejor proceda.

El Sr. Moral denuncia ciertos abusos que dice ha cometido el gobernador de la Coruña suspendiendo en sus cargos a varios diputados provinciales, y pide al ministro de la Gobernación que despache lo antes posible los recursos que aquellos han interpuesto.

El señor ministro de la Gobernación dice que ha oído con gusto las manifestaciones del señor Moral, y que, cuando conozca las razones en que ha apoyado su acuerdo al gobernador de la Coruña, resolverá como proceda en justicia.

(Entra en el salón, y toma asiento en el banco azul, el señor ministro de Hacienda.)

El Sr. Rodríguez hace varias preguntas al señor ministro de Ultramar acerca de los comisionados de Cuba y del tratado con los Estados Unidos, y desea saber también cuál es el objeto del viaje a la Península de los Sres. Torrado, Pérez Morera y otros.

El señor ministro de Ultramar contesta que oyó con toda atención a los comisionados de Cuba, sin obligarse a seguir sus indicaciones, y que respecto al tratado con los Estados Unidos nada puede constatar, por las naturales reservas que su cargo le impone.

Añade que la ley de presupuestos autoriza al Gobierno para celebrar ese tratado, y que de él dará cuenta a las Cortes oportunamente.

Dice que el Sr. Torrado viene a la Península en comisión del servicio, y que el Sr. Morera ha sido llamado para dar cuenta al Gobierno de la situación en que se halla la Hacienda de Cuba.

Rectifican los Sres. Rodríguez y ministro de Ultramar, entrándose a seguida en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley autorizando al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria.

El Sr. Camacho del Rivero contesta al discurso que pronunció ayer el Sr. Pedregal al consumir el tercer turno en contra del artículo 1.º

El digno individuo de la Comisión rebate elocuentemente los razonamientos en que pretendió apoyarse el diputado republicano al combatir el proyecto del ministro de Hacienda, y manifiesta que el aumento de la circulación fiduciaria no debía alarmar a nadie, pues es conveniente para todos.

Interviene en la discusión el señor ministro de Hacienda, quien comienza poniendo de relieve las muchas contradicciones en que han incurrido los diputados de la minoría republicana que han teratado en el debate, exponiendo opiniones tan contrarias, que sólo demuestran el afán de hacer oposición, aunque para esto no haya razón de ningún género ni fundamento alguno.

Declara también que el discurso del Sr. Pedregal no ha resultado, a pesar de lo que su autor se proponía, de ruda oposición ni mucho menos, lo cual prueba también que aquel diputado no ha encontrado razonamientos sólidos en que apoyarse para combatir al Gobierno.

Hace una enérgica defensa del proyecto que se discute, conceptuando altamente beneficioso y necesario el aumento de billetes del Banco, y dice que este establecimiento de crédito tiene sobradas garantías para hacer frente a todos sus compromisos, por lo cual no hay que temer surja ninguna crisis monetaria, como algunos temen.

El Sr. Cervera, que ha estado tomando apuntes por hallarse ausente el Sr. Pedregal, dice que este señor diputado no ha podido asistir a la sesión por tener que atender a otros deberes profesionales, y ruega, si el reglamento lo autoriza, que se aplaque la discusión para cuando el Sr. Pedregal se halle presente.

Los señores ministro de Hacienda y presidente de la Cámara lamentan no poder acceder a los deseos del Sr. Cervera; pero convienen en que debiendo aludirse repetidas veces en el curso del debate al Sr. Pedregal, éste podrá volver a terciar en la discusión y exponer nuevamente su pensamiento.

Puesto a votación el art. 1.º, queda aprobado nominalmente por 137 votos contra 74.

Sin debate se aprueba también el art. 2.º, poniéndose a discusión el art. 3.º, al cual ha presentado una enmienda el Sr. Calbetón, pidiendo en ella la supresión de dicho artículo.

El Sr. Calbetón apoya su enmienda manifestando que no debe por ningún concepto concederse al Banco la prórroga de privilegio que el art. 3.º establece.

Contéstale el Sr. Hernández Iglesias, de la Comisión, quien expone el criterio de ésta, contrario por completo al del Sr. Calbetón, por lo cual no puede admitir la enmienda presentada por el diputado de la minoría fusionista.

Rectifican los Sres. Calbetón y Hernández Iglesias, continuando este último en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna.

NOTAS FINALES

En el salón de conferencias había esta tarde más gente que ayer, sin duda porque la fiesta llamada nacional y el Hipódromo no se han llevado, como la víspera, a los desocupados.

Dentro, en el salón de sesiones, el Sr. Calbetón ha combatido el articulado del proyecto de ley relativo al aumento de la circulación fiduciaria del Banco.

El orador fusionista se ha expresado con su dureza habitual, no sabemos si también con su habitual ligereza, como cuando preguntó por aquellos millones que creía perdidos y que se encontraban y se encuentran en las arcas del Banco de España.

Y, por hoy, no ha habido más novedades en el Congreso.

En el Senado ha empezado a discutirse, según pueden ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, el proyecto de ley sobre descanso dominical.

Ha consumido el primer turno en contra de la totalidad del dictamen el Sr. Merelo.

Las exageraciones de este senador respecto a los límites en que debe encerrarse el proyecto, han sido plenamente destruidas en un brillante discurso por el secretario de la Comisión, señor conde de Esteban Collantes.

A última hora ha hecho uso de la palabra el cardenal Monescillo, pronunciando un discurso tan elocuente y lleno de sabias doctrinas como todos los suyos.

S. A. la duquesa viuda de Montpensier ha pasado el día de hoy en el Escorial.

En el exprés, que ha pasado por dicha población, ha salido esta tarde con dirección a Francia.

Se ha verificado la conducción del cadáver del general Fuentes al cementerio.

El acto ha resultado suntuoso y en la comitiva figuraban además de una nutrida representación del elemento militar, personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Un batallón de infantería de Gueneca y un escuadrón de húsares de Pavía han hecho los honores al finado.

Presidían, entre otros, el duque el Sr. Martínez Campos, presidente del Senado, el capitán general de Madrid y el ministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

Descanse en paz.

Los diputados por Madrid se han reunido en el Congreso para ocuparse del proyecto de ley de expropiación.

En vista de que el Gobierno se ha adelantado a la presentación de dicho proyecto, acordaron esperar conocerlo para entonces redactar las enmiendas que consideren oportunas.

El jueves obsequiará en su hotel el señor marqués de Cerralbo (con un banquete al señor Barrio y Mier y a otros tradicionalistas, hasta el número de 30).

La comida reconoce por objeto despedir al Sr. Barrio y Mier, que se ausentará de Madrid por dos o tres meses.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Bolsas extranjeras.

PARIS, 2. Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, último precio, 71.63.

LONDRES, 2. Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71.93.

BUENOS AIRES, 2. Cotización oficial del oro en el día de ayer: 411.

Situación peligrosa

LONDRES, 2. Un telegrama fechado anoche en Buenos Aires dice que la gravedad de la situación económica en aquella República ha llegado a un período excepcional.

Añade que numerosas personas han establecido un verdadero sitio a los Bancos, donde acuden para retirar los depósitos que tienen consignados en ellos.

Esta situación se considera insostenible, y se teme que estalle algún conflicto, pues la miseria es cada vez mayor.

LONDRES, 2. La influencia o tranceo sigue propagándose por Inglaterra, donde el número de invadidos es muy considerable.

Ultimamente se ha presentado en Balmoral, residencia de la Reina de Inglaterra, atacando a varios de los individuos de la servidumbre de ésta.

Nuestra escuadra en Grecia

ATENAS, 2. Ha fundado en el Píreo la escuadra española de instrucción, compuesta de los acorazados Pelayo, Reina Regente y cruceros Isla de Luzón y Destructor, al mando del co. tratante Sr. Badier.

La escuadra hizo los saludos de ordenanza. La pransa de esta capital da la bienvenida a los marinos españoles.

Temores justificados

ATENAS, 2. Según noticias de la isla de Creta, se advierte de nuevo grande efervescencia allí, temiéndose que surjan colisiones entre turcos y cristianos.

El conflicto anglo-lusitano

LISBOA, 2. Reina grandísima ansiedad por conocer el texto del proyecto de arreglo entre Inglaterra y Portugal sobre los asuntos de África.

En los círculos diplomáticos se guarda absoluta reserva, no habiendo todavía publicado los periódicos de Lisboa ni el más ligero resumen.

Muchas personas se dirigen en estos momentos al palacio de la Cámara de diputados, donde hoy será distribuido el Libro blanco, conteniendo las bases del referido proyecto, en las cuales se fijan los límites de los territorios del África Oriental que Inglaterra reconoce a nuestro país.

CULTOS

Santos de mañana.—San Isaac, mártir, y Santa Clotilde, Reina.—La misa y oficio divino son de la Feria cuarta de Intraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Santa Cruz (Cuarenta horas).—Continúa la novena de Santa Rita de Casia, predicando, a las diez y media, el Sr. Gámis.

Santa María.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento, predicando, a las diez, el señor Collado, y a las seis el Sr. Sarmiento.

Niñas de Leganés.—Cultos a Santa Rita de Casia, predicando, a las diez y media, el señor Yagüe.

Caballero de Gracia.—La Santa Escuela de María celebra su ejercicio a las cuatro y media, predicando el Sr. Almaraz.

Continúan las novenas al Sagrado Corazón de Jesús en las iglesias anunciadas.

Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consuelo en la catedral, ó de las Escuelas Pías en San Antón.

BOLSA

FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA

Table with columns: FONDS PUBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 1., Del 2. Rows include Denda perp. a 4 por 100 interior, Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100, etc.

Madrid: Contado, 75.75.—Fin de mes, 75.85.—Próximo, 00.00.—Amortizable, 00.00.—Cuhes, 104.00.—Barcelona: Interior, 75.75.—Exterior, 76.70.—París, 71.75.—Banco 418.75.

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—A las 9.—El rey que rubió. APOLO.—S 1.8.—El señor Luis el tambor ó despacho de nuevos trastos.—La caza del oso ó el tendero de co vestibles.—El mesón del sevillano.—El monaguillo.

ROMEA.—S 11.—Don Frutos.—La calandria.—Negro, blanco y rubio.—El palomar de Fray Anselmo.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Grande y variada función acrobática, gimnástica y cómica, en la que tomarán parte los célebres fusionistas Thour y Dawins y el japonés King Kalkassa.

CIRCO DE COLÓN.—Gran función en la que tomará parte la pantomima acuática dirigida por Mr. Reddish.—Entrada general, 50 céntimos.

ALHAMBRA.—A las 9.—Los boquerones.—La víspera de San Pedro.—Los boquerones.—Los torbellinos.

Establecimiento tipográfico de J. García Costanilla de los Angeles, 3.

—¡Valor, padre mío!—exclamó el joven;— aún puede venir.

—¡Hemos rezado tanto pidiendo a Dios que viniese!...añadió la niña más pequeña—cuyos rubios cabellos caían abundantes sobre su rostro angelical.

Los ojos del enfermo se cerraron, y una palidez livida apareció en sus mejillas enfleaquecidas.

—¡No ha venido!—murmuró haciendo un esfuerzo.—¡Dios me da una muerte muy cruel!

—¡Padre mío!—repuso la niña con sus grandes ojos cubiertos de lágrimas;—nosotros rezaremos, y vendrá sin duda, Dios no puede abandonarnos.

III LA CUEVA DEL SALVAJE

En observación junto a un arco de la galería, había el duque presenciado la escena entre Carmen y el inglés.

Cuando la cabeza de éste desapareció por la escalera de la cueva, se irguió respirando con fuerza, y el retirarse dijo para sí:

—¡Es un tesoro! nos entenderemos en otros negocios.

La Cueva del Salvaje se hallaba situada, como ya hemos dicho, bajo la entrada que hay hoy en la fonda de los Nuevos Hermanos Provenzales, frente por frente del pastelero Félix, cuyos pastelillos no tenían competidores en el mundo, y próxima a aquel limpiabotas, sobre la puerta de cuya tienda, abierta en un rincón de la escalera, había una famosa cuarteta conocida de todo el pueblo.

Ordinariamente la música chillona y des acordada del café del Salvaje se oía desde las galerías, y aun desde el jardín; pero aquella noche el ruido de los carruajes de las máscaras, el sonido de las trompetas y el murmullo de la multitud, hubieran sofocado hasta la orquesta del teatro de la Opera; así es que apenas desde lo alto de la escalera se percibían vagos compases y el redoble de los tambores del salvaje.

Carmen bajó la primera, y Western ni siquiera preguntó a dónde se le conducía, distraído en mirar las ondas de los más hermosos

cabellos del mundo, que descendían sobre un cuello de cisne. Sentía su espíritu vacilante como al despertar de un sueño; su frente y sus sienes ardían bajo los ásperos mechones de sus cabellos grises.

A medida que descendía, una atmósfera densa y cálida iba oprimiendo su pecho y hacía refluir su sangre a la cabeza; sus oídos zumbaban y su respiración era corta y fatigosa.

Carmen le oía jadear detrás de ella, y una sonrisa extraña descompuso las purísimas líneas de sus rosados labios.

—Más de prisa—le dijo sin volverse;—venid.

Y bajando de un salto los últimos escalones, atravesó a lo largo de la cueva en busca de una mesa vacía.

Western la seguía titubeando

Todo cuanto le rodeaba tomaba a sus ojos desvanecidos la apariencia de una visión fantástica; era aquel un segundo cuadro de la bacanal estrepitosa del jardín, pero de colores más pronunciados.

El vapor de las lámparas, el vaho incesante de los alientos, las bebidas, y ese sin fin de emanaciones que se desprenden de una multitud apinada todo se condensaba y se extendía en espesa niebla, formando un círculo blanquecino en torno de las luces, interponiéndose como un crepón fúnebre entre la vista y los objetos. También allí había alegría, ruido y algazarrs; pero aquella alegría se expresaba tristemente; aquel ruido circulaba sordo y encajonado en el cuadrilátero inflexible de aquellas paredes subterráneas; aquella locura partía el corazón, era el símil de una orgía en una tumba.

Todas las mesas, excepto una ó dos, colocadas en los rincones más oscuros é incomodos, estaban rodeadas de numerosos bebedores, enmascarados unos, vestidos otros con sus trajes ordinarios. Una porción de esas hermosas mujeres que ya hemos visto en el jardín del Palais-Royal, circulaban de dos en dos en torno de las mesas, porque a cierta hora de la noche el Palais-Royal vomitaba por todas sus bocas sus innumerables sirenas. Era una inmensa colmena de Armidas, que pululaban, cubriendo, como las plagas de

de su seno casi descubierto. Hermosas y deslumbradoras iban todas las noches, orgullosas con sus regios adornos, convidando a la multitud a gozar de sus torpes halagos.

Aquellas galerías, aquellos paseos impregnados de un perfume de voluptuosidad y de encanto, eran un palenque cubierto de flores y destinado a los combates de amor, un harén abierto a todo el mundo, templo inmoral, pero magnífico y espléndido, donde quemaban su incienso los partidarios de Venus.

Y no se crea que por ser dueña y señora la lujuria, excluida de allí a los demás pecados capitales, sus hermanos. Cada uno de ellos tenía en sitio conveniente su altar, ó más bien sus altares privilegiados. Allí estaba también la personificación del vicio innoble, fangoso y repugnante de la habida, y en las guaridas oscuras de los vecinos callejones, muchas veces bajo la capa del vicio, se ocultaba el crimen.

¡Pero a qué descender al fango en medio de tantas sonrisas, de tantas perlas, de tantas flores? ¿A que habíamos de sangre entre las alegres risotadas de una fiesta tan magnífica?

Nuestro extranjero no estaba seguramente poseído de tan negros pensamientos; para él todo era objeto de diversión; la influencia de los curiosos, la diferencia de los trajes, la hermosura de las mujeres, que él miraba, no sin algún remordimiento de su conciencia puritana, y cuyas ojeadas provocativas comenzaba a soportar sin ruborizarse.

Llegada la hora de comer, y sintiéndose con apetito, penetró en la fonda de Vefour. El hombre de la capa entró en ella tras él, sentándose desde luego en una mesa, desde donde podía observar todos sus movimientos sin ser visto.

El primer personaje pidió varios manjares sencillos con acento notablemente extranjero. Luego que el mozo hubo recibido sus órdenes, el hombre de la capa llamó a éste y le dijo algunas palabras en voz baja.

—Pero ese caballero—replicó el mozo—no ha pedido nada de eso.

La lista—dijo el duque.

El mozo se inclinó y volvió al punto con una botella de champagne, que colocó sobre mesa del extranjero.

Este calculó, por lo visto, que aquella sería la bebida usual del país, y la encontró excelente; así es que la botella quedó vacía muy pronto. El de la capa hizo señas al mozo para que le llevase otra botella, la cual sirvió para hacer compañía a las trufas pedidas por el misterioso anfitrión, que veía comer a su huésped con marcadas señas de complacencia.

Cuando el extranjero se levantó de la mesa estaba encendido como la grana y vagaba por sus labios una sonrisa estúpida. El duque se levantó al mismo tiempo que él.

Había llevado la hora en que las fondas se despejan, lanzando a los jardines a los glotonnes, satisfecho ya su apetito. El movimiento se aumentó de repente; la alegría comenzó a expresarse por transportes de locura. Una risa loca, general, inextinguible, resonaba entre los agitados grupos. Canciones un tanto licenciosas se mezclaban con equívocos de buen tono. Esta locura inmensa oscilaba en todas partes, como tropezando con los traspies de aquel enjambre de borrachos. Todos se confundían, se abrazaban ó golpeaban, y más de un pillo de fama era llevado en triunfo por entusiastas truanes y dominaba a la multitud, vomitando con lengua balaucenta coplas tabernarias ó cuentos obscenos.

Esta alegría desenfundada y eléctrica se aumentaba de un modo rapidísimo. El extranjero, entusiasmado por el vaporoso del champagne, había tomado también parte en la locura general, y se dejaba arrastrar de aquel placer desconocido, que se enseñoreaba como por asalto de su flemático carácter, cuando de improviso un recuerdo grave cruzó, al parecer, por su imaginación.

Sacó precipitadamente su reloj, y la sonrisa se apagó en sus labios, su mirada se tornó fría y severa.

—¡Me aguardan!—murmuró.

El hombre de la capa no había perdido este movimiento. Por primera vez manifestó alguna inquietud, pensando que el bello mozo se había llevado su bolsillo y tal vez no cumpliría lo pactado entre ambos. Esta idea adquirió más imperio al ver al extranjero que, atravesando el jardín, se encaminaba hacia la

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTES (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y a esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas a quien las pida.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

TALLER DE FOTOGRAFADO DE ADOLFO ALABERN

CARIDAD, 10, BAJO (PACIFICO) MADRID

EL AGUILA

Calle de Preciados, 3

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

PRECIO FIJO

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantiza en su peluquería.

CABALLERO DE GRACIA, 30 Y 32

CHOCOLATES Y CAFES

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

LOS SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

SE VENDEN

en todos los Ultramarinos de España.

COMPETENCIA CON LAS MEJORES MARGAS EXTRANJERAS ABSOLUTA PUREZA Y ELABORACION ESMERADA



PIDASE EN HOTELERIAS, CAFES, TIENDAS DE LICORES Y ULTRAMARINOS

Se conceden representaciones y depósitos en provincias. En Madrid, Sres. Plaza, Carretas, 8, y Torres, San Marcos, 11.

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP. A. Grandes carrozas propiedad, fúnebres de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

JABÓN B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados esta preparación es doce veces más antiséptica que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios a los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel: eczemas, empuñes, etc.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRATS ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del Calcógrafo, producto que hace parte de La Pequeña Imprenta Universal, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje o de un mapa, e impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

salida de las gradas que conducen a la calle Vivienne.

Una vez fuera de allí, el encuentro no tenía lugar, y no había otro medio que seguirle para averiguar su habitación.

El duque miraba a derecha e izquierda; pero por ningún lado distinguió al joven.

Esto duró algunos minutos, porque un sin número de obstáculos embarazaban la marcha del extranjero. Pasó, sin embargo, el café de la Rotonda, y volviendo los ojos hacia aquella multitud embriagada, paróse erguido en la gradería. El duque hizo un gesto de violento despecho.

—He querido pedir peras al olmo—exclamó: Cuando iba el extranjero a poner el pie sobre la primera grada, una mano ligera se colocó sobre uno de sus hombros.

Volvióse, y quedó mudo é inmóvil de asombro.

La mano que acababa de tocarle, cubierta con un finísimo guante, era la de una mujer admirablemente hermosa y vestida con exquisito gusto.

El duque no tuvo tiempo de dirigirle la palabra, pues ella continuó su camino con paso rápido, dirigiéndole una mirada y una sonrisa. Un poco más allá de la Cueva del Salvaje unióse al extranjero, y deslizó dulcemente el brazo en el de aquél.

El duque se quedó con la boca abierta y siguió maquinalmente a aquella mujer con una mirada de asombro.

Era una hermosa joven, alta, de cuerpo flexible y delicado, y había en sus movimientos cierto aire de honestidad activa, que resaltaba aún en medio de su gracioso abandono. En el jardín, en las galerías, en todas partes velábase mujeres encantadoras, adornadas como para un baile y tan escotadas como ciertas jóvenes de provincia al ir a leer versos de oficio a un príncipe que viajaba.

A la luz de los reverberos, y en medio de las sombras, se distinguían miradas de fuego, sonrisas provocativas, joyas, rizadas cabelleras y pechos palpitantes bajo la seda... pero entre tantas hermosas, la que acababa de aparecer descolaba sobre todas, como una reina en medio de sus vasallos. Era un diamante engarzado en el centro de un adorno que oscurecía con

su brillo el de las otras piedras que le componen.

Tal vez era una cortesana, pues su traje así lo indicaba; y a la verdad que en aquel sitio y bajo el mismo peristilo del vasto templo, sólo una sacerdotisa tenía derecho para ostentar impunemente tantos encantos. Pero si era una cortesana, debía serlo por el estilo de Lais ó de Ninón: hermosas libertinas, que convertían su afrenta en gloriosa aureola, ocultando su impudico lecho bajo un velo de flores de encanto y poesía.

Vestía un traje de seda tornasolado, ceñido por un cinturón de terciopelo; contra lo acostumbrado en aquel lugar de prostitución, ocultaba bajo un encaje los finos contornos de su pecho; sus cabellos, de un negro de azabache, se partían en su frente, cayendo sobre sus hombros en bucles largos y flotantes. En medio de la frente, un broche de diamantes aseguraba dos hilos de perlas, tirados al descuido sobre su negra y lustrosa cabellera. Este contorno delicioso encerraba el óvalo de un rostro virginal, de expresión atrevida y sonrisa grave, llena de misterio y amor.

Pero esta sonrisa no se prodigaba; aparecía solamente algunas veces, entreabriendo la línea severa de aquella boca purísima, que se hubiera creído arrancada de alguna obra maestra de los antiguos estatuarios, a no ser por la sombra imperceptible de un fino bozo negro, que oscurecía insensiblemente su labio superior.

Este bozo, y sobre todo el arco negro de sus cejas, resaltando fuertemente sobre la blancura mate de su frente, daban al conjunto de sus facciones, a pesar de su exquisita perfección, un aspecto de audacia casi varonil.

En su mirada, sin embargo, se revelaba el sexo a que pertenecía.

En aquella mirada se descubría a la hija de Eva con sus irresistibles atractivos y sus incomprensibles flaquezas.

Era una centella pálida, que brotaba de unas pupilas azules, al través de largas pestañas de seda, y al mismo tiempo un rayo brillante, un dardo agudo y silencioso, una soberbia llama, oculta bajo unas cejas, frunciadas por una voluntad implacable.

¡Cuánto amor y altivez reunidos!... ¡cuánto poder y humildad!

Aquellos grandes ojos azules revelaban un alma, cuyos misterios sólo Dios hubiera podido penetrar en aquel momento, porque ¿quién habría sido capaz de comprender el misterioso lenguaje de aquellas pupilas, que ora reflejaban la ternura de un niño, ora la lánguida dulzura y los transportes de la mujer que ama; después la osadía varonil, y luego aquel troyel de indomables sentimientos, de deseos temerarios, de pensamientos confusos, amenazantes y terribles?

Aquellos ojos eran un libro cerrado, y cuyos caracteres se negaban a la comprensión del hombre; aquellos ojos tenían atracción; aquellos ojos fascinaban, y en vano se esforzaría la inteligencia en descubrir la impresión de incertidumbre y de espanto que dejaba en el alma el suave brillo de aquellas pupilas.

Al sentir un brazo deslizarse por entre el suyo, el extranjero retrocedió maquinalmente. A la vista de aquella mujer, que se constituía en pareja suya de un modo tan inesperado, le redobló evidentemente su mal humor; quiso alejarse, pero una dulce presión le detuvo.

—Os conozco—dijo la hermosa joven con voz dulce y suplicante;—soy del mismo país que vos y necesito un apoyo.

El extranjero permaneció impasible.

La joven repitió sus palabras en inglés.

El inglés bajó los ojos; sus facciones sencillas y francas manifestaron grande perplejidad.

—¿Sabeis vos mi nombre?—la preguntó por fin, también en inglés.

—Sí; sé vuestro nombre—contestó la joven con acento de sinceridad.—¿Quién ignora en Boston el nombre de Mr. Jaime Western?

El inglés abrió los ojos y se puso encarnado. Se hubiera creído que experimentaba un placer involuntario al escuchar su nombre pronunciado por aquella boca tan hechicera.

—Y vos—volvió a preguntar—¿como os llamáis, señora?

—Oh!—exclamó tristemente la joven—los pobres saben el nombre de los ricos; pero los ricos ignoran casi siempre el de los pobres;

mi madre me llamaba Gármén; mi padre, Flamy... llamadme vos como mi madre.

Había un encanto singular en su voz al pronunciar estas palabras, y un atractivo irresistible en la mirada que las acompañó.

La prudencia americana es proverbial; pero en ninguna parte como en América se encuentran esas gentes que poseen a fondo la diplomacia en los negocios y desconocen completamente el mundo, como un muchacho que sale del colegio y ve el mundo por primera vez.

Western examinó con una mirada el lujoso vestido de la joven.

—¿Cómo, siendo tan pobre—le dijo—usáis tan rico traje?

Saendió ella la cabeza y dió a sus ojos una languidez provocativa.

—Venid—murmuró—y yo os lo explicaré todo.

—No, no puedo... ¡dejadme!—replicó Western, que sin embargo se dejaba arrastrar;—tengo que cumplir un deber... ¡un deber sagrado!

—¿Será más tarde!...—replicó la joven con una mirada suplicante é irresistible...

Western se sentía desvanecido.

Carmen le arrastró hacia las gradas de la Cueva del Salvaje. Allí Western, por último esfuerzo de su razón vacilante, quiso volver sobre sí, pero un movimiento oscilatorio de la multitud que le rodeaba le empujó adelante.

..... Precisamente en aquellos momentos el enfermo de la fachada Valois se agitaba en su pobre lecho. La voz de la muchedumbre, elevándose atronadora, acababa de despertarle de su letargo.

La vieja dejó de recitar su oración en latín, y las tres niñas enjugaron sus lágrimas, haciendo un esfuerzo para sonreír.

El enfermo volvió trabajosamente sus ojos apagados hacia la mujer que yacía inclinada sobre la cama.

—¿Ha venido?—murmuró con voz ahogada. Habo un momento de profundo silencio; nadie tenía valor para responder a esta pregunta.

MARMOLEJO AGUAS MINERALES MEDICINALES RECOMENDADAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS. UNICAS AGUAS que mejor conservan y mayor economía ofrecen.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados a precios convencionales.